

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 30
MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2014
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo N° 30 del miércoles 22 de octubre de 2014, asisten Concejal Sandra Contreras, Concejal Susanne Spichiger, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas Presidente del Concejo Concejal Alberto Fernández, por encontrarse el titular enfermo, Secretario Municipal Maria L. Espinoza Godoy, el Concejal Marcial Ortiz se encuentra en comisión de servicio,
- Vamos a solicitar un punto de tabla

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se solicita agregar como punto de tabla el pronunciamiento contrato mejoramiento de diseño y equipamiento plaza Scipión Borgoño, este es un contrato que está considerado igual o superior a 500 UTM, por lo que se solicita el pronunciamiento de ustedes para poder adjudicar,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En votación, por la aprobación, aprobado **ACUERDO N° 306**

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Es que nos llegó un oficio en donde se solicitaba incluir el punto de pronunciamiento arriendo casa PDI

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ese llegó incorporado el día martes, porque estaba dentro de los plazos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **VAMOS** a retirar el punto 2 de la tabla en votación **ACUERDO 307 aprobado**

CONCEJAL BRUNO GARAY

- El contrato de mejoramiento de la plaza Scipión Borgoño está en trámite de adjudicación y quisiera saber si ya está la empresa y pasó por la comisión que evalúa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- LO vemos cuando lleguemos al punto de tabla
- **INFORME ALCALDE** hay un memo del Depto. de obras municipales 396, del 2014 remite informe sobre requerimiento formulado por el Concejal Marcial Ortiz , hay una copia para cada uno
- Memo N° 397 de 2014 requerimiento formulado por el Concejal Bruno Garay , uno para cada Concejal
- Ord. N° 251 de 2014 Finanzas solicitud Concejal Marcial Ortiz sobre el carro
- Ord. 51 de 2014 de finanzas balance ejecución presupuestaria 3° trimestre 2014
- Ord. N° 308 2014 tránsito y operaciones solicitud de Concejal Marcial Ortiz sobre quema en el sector de Fuerte Aguayo
- Ord. 309 de 2014 tránsito y operaciones solicitud Concejal Sandra Contreras sobre Ordenanza Humedal
- Ord. N° 080 de 2014 de Departamento de salud solicitud de la Concejal Sandra Contreras atención paciente SAPU
- Memo 405 de 2014 solicitud del Concejal Bruno Garay sobre veredas

- Quiero pedir la audiencia de cuando nos vamos a reunirnos por el plan de cultura
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no hay
- **PRONUNCIAMIENTO CAMBIO SUBVENCIÓN CALETA HURACÁN**

SECRETARIA MUNICIPAL

- El club deportivo Caleta Huracán inicialmente había pedido un cambio de uso de subvención de \$ 280.000, que se le entregó hace un mes atrás pero en esta oportunidad ellos pidieron que iban analizar mejor el tema, porque efectivamente era para pagar unas deudas atrasadas y ellos advirtieron que no pueden cancelar con una subvención deudas anteriores, así que nos solicitaron retirar el punto de la tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En votación para retirar el punto de tabla **ACUERDO N° 308 aprobado**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN CONTRATO CONSTRUCCIÓN ACERAS BALNEARIO**

ASESOR JURÍDICO

- Respecto a este contrato lo que puedo señalar es que la comisión en este caso se reunió y hay una empresa propuesta al Alcalde como la posible adjudicataria y previamente se requiere la aprobación del contrato para después formalizar el decreto de Adjudicación y con eso enviar el contrato a Notaria y después la entrega de terrenos, si recuerdo bien este proyecto tiene un monto de \$444.000.000 y la empresa que se propone adjudicar es ETMOVIAL , respecto a los detalles técnico de cuáles son las aceras no lo se

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N 309, aprobado unánime**

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- **Quisiera** saber la fecha de inicio y de termino de estas obras

ASESOR JURÍDICO

- El contrato que se elabora establece que la fecha de inicio de la obra es a contar de la fecha de la entrega de terreno y el departamento técnico que es obras municipales , después de este trámite de firma del contrato y con eso queda listo para entrega de terreno y desde esa fecha se computa los días corrido que corresponde a la obra

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera solicitar que una vez que se realice el contrato se nos envíe la ficha técnica con el inicio y termino de obras y los plazos que se han sugerido para esta obra , se le entregué a cada uno de los Concejales y me imagino que esto tendrá una carta de Gantt, que se incorpore en el informe

DIRECTORA SECPLAC

- **Lo** que alcance a escuchar que en los próximos proyectos viniera la carta Gantt

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Así como dice el asesor jurídico que no lo puede adjuntar porque aún no está adjudicado, una vez que firme el contrato con la empresa que se nos haga llegar una ficha técnica con el inicio y termino de la obra, la carta Gantt del proyecto para nosotros ir viendo y dar las respuestas a quienes nos hagan la consulta y es una manera de estar informado respecto a las obras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **EXPOSICIÓN PROYECTO DEL DAEM**

DIRECTORA DAEM

- Tal como se pidió en la sesión de Concejo anterior vamos a presentar ahora un estado de los proyectos tanto cancelados y en ejecución en el sector de educación
- Hay situaciones que no están contempladas acá porque están contempladas en el PADEM 2015, de lo cual señor Presidente le recuerdo como presidente de la comisión de educación que esto amerita más tiempo que el disponible en el Concejo Municipal , solicitamos una comisión ampliada para poder exponer el PADEM

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Después que terminemos acá le vamos a indicar que día nos vamos a juntar para ver el PADEM

DIRECTORA DAEM

- Proyectos presentado al fondo de apoyo a la educación pública municipal 2014 por \$ 217.000.000, está la construcción de la zona de alimentación colectiva, del fondo de apoyo estamos destinando \$ 50.000.000 esto tiene un costo de \$ 80.000.000 pero \$ 38.000.000 corresponden a lo que está en el plan de obras y que está considerado con anterioridad y que más adelante lo van a poder ver.
- Tenemos la construcción de la cancha de baby futbol con pasto sintético en el liceo , queremos darle auge al liceo en razón que queremos que nuestros alumnos de las escuelas municipales y ojala de otros establecimientos también ingresen al liceo en su continuidad de estudio en la enseñanza media , en una comisión de educación trajimos muestras del pasto,
- Esta la pintura exterior de todo el edificio del liceo politécnico , una construcción de marquesina , cambio de acceso y mejoramiento de los que es la portería del liceo y que ahora parece como cárcel,
- La adquisición de dos contenedores habitables de 12 metros, porque tal como lo pudieron apreciar cuando fueron a la reunión de comisión de educación en el DAEM, esto no es un container cualquiera sino que tiene 12 metros de largo en el fondo son dos container en uno y son aptos para el trabajo de oficina , uno de ellos también contempla servicios higiénicos dado la tremenda carencia de espacio y de infraestructura que hay en el departamento de educación y ¿Por qué se trabaja con contenedores? Porque no sabemos cuándo pero se sabe que en algún minuto va a llegar el tema de

la des municipalización por lo tanto eventualmente si el DAEM desaparece el municipio pueda hacer uso de estos container a futuro y no vamos invirtiendo en un edificio que después no vamos a tener como modalidad de educación municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tuvimos la oportunidad de ir al DAEM y nos dimos cuenta que realmente los espacios que están ocupando eran muy reducidos, así que yo creo que con esto vamos a poder solucionar un problema y darle lo que se merece el DAEM, porque realmente estuvimos ahí y realmente deja mucho que desear, en el sentido que deberían estar mucho más cómodo, de tener un comedor, hay un solo baño, con esto vamos a poder solucionar un problema que es tangible al departamento de educación municipal

DIRECTORA DAEM

- Yo también pienso que las condiciones de base mínima para que la gente trabaje son muy importantes
- la habilitación e implementación de la sala de música y la banda escolar, la idea es poder contar con una banda no solamente banda de guerra sino que instrumental, de tal manera que esos mismos instrumentos se ocupen también como instrumentos musicales para los grupos artísticos que son del liceo politécnico y la implementación, arriba teníamos la construcción y ahora tenemos la implementación de la sala de alimentación colectiva del liceo politécnico y la verdad que en este minuto no tienen los implementos necesarios para funcionar, salvo implementos pequeños, como una batidora pero hay que implementar con otros tipo de maquinaria y eso tiene un costo de \$ 10.173.000
- Eso con respecto al fondo de apoyo a lo que respecta a infraestructura, ahora vamos a ver este mismo fondo de apoyo a lo que respecta a otras áreas

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Mirando los fondos quisiera que me aclarara y usted dice construcción de sala alimentación colectiva \$ 50.000.000 y si mal no recuerdo nosotros en el año pasado aprobamos \$ 38.000.000 para esa construcción de esa sala de

alimentación colectiva y quisiera saber que sucede hoy día con la sala y dónde están esos fondos.

DIRECTORA DAEM

- Están, lo que pasa es que la cantidad se expresa más adelante en lo que es el presupuesto de obras, estos \$ 50.00.000 complementan los \$ 38.000.000 del presupuesto que ustedes asignaron

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Estamos hablando de \$ 88.000.000 para esa sala

DIRECTORA DAEM

- **Si**, en el proyecto inicial no se consideró todo lo que debía considerar el proyecto, por ejemplo la sala fría, espacios especiales para la carrera y que por normativa tiene que tener, hubo que incrementar el presupuesto destinado a esa sala que un comenzó eran \$ 50.000.000

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- ¿Cuántos alumnos tenemos en esa carrera actualmente?

DIRECTORA DAEM

- El primer año tenemos 14 alumnos, pero es una carrea una vez implementada prendió y esperamos que el próximo año se implemente
- Por este mismo fondo está al estudio de normalización eléctrica definitiva para los establecimientos educacionales con \$ 4.000.000 y en una primera etapa \$ 16.795.000 para esta normalización, está la adquisición de equipamiento computacional para poder renovar los equipos, habilitación de una plataforma y software por \$ 19.000.000 y la adquisición de un vehículo de transporte y que en este caso señala alumnos pero lo que vamos a comprar en realidad es un vehículo que nos sirva para trasportar no solamente los alumnos sino que también los requerimientos de los docentes respectos a los cursos de

perfeccionamiento, los niños del programa de salud escolar, en fin, para lo que necesitamos, es un vehículo para 14 pasajeros en el fondo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- La adquisición de ese vehículo va incluido el tema de los seguros que deben operar para el vehículo, para los pasajeros y para el chofer y si se proyectó el gasto de bencina, mantención , etc.,

DIRECTORA DAEM

- Los gastos correspondiente al conductor del vehículo , bencina, mantención y seguros están contemplados en le presupuesto del PADEM 2015, los \$ 19.000.000 son destinado solamente al vehículo

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- En el tema de la mantención nosotros tenemos un contrato de mantención para los vehículos municipales, ¿estaría incluido en ese contrato o estaría aparte?

DIRECTORA DAEM

- No esta incluida en el actual pero como departamento tenemos Presupuesto separado, tenemos que nosotros hacer un nuevo contrato

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Eso quiere decir que para el año 2016 y una vez que se adjudique o se compre podemos incorporarlo para el año 2016

DIRECTORA DAEM

- Para el 2015, la mantención la consideramos para el 2015 en el presupuestos, el que hagamos un contrato de mantención es una forma de atender la demanda que tiene , que podamos hacerlo con la misma persona o empresa con la cual la tiene el propio municipio es un tema que se puede abordar o ver otra alternativa

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- creo que sería importante evaluar esa situación con el fin de que si bien se van a destinar y lo tiene contemplados no es quitarles a educación sino que incorporarlos al contrato de mantención que tenemos con la empresa que hoy día está viendo nuestros vehículos municipales

DIRECCIONA DAEM

- Para mí sería fantástico pero no sé si se puede hacer a través del municipio

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Habría que consultarlo porque sería un cambio de contrato o para la próxima licitación

ASESOR JURÍDICO

- Usted se refiere a un cambio de contrato en el sentido del que está vigente se pueda ampliar para incorporar este nuevo servicio, para eso habría que revisar el contrato original porque hay veces que según las bases y la cláusula del contrato permite el aumento del contrato hasta ciertos porcentajes o montos, si no lo permite habría que hacer una nueva licitación donde queden cubiertos los vehículos del DAEM en forma particular por un contrato específico y si el otro contrato permite la ampliación se podría usar el mismo contrato

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Le podemos encargar eso

ASESOR JURÍDICO

- Pero me parece que no lo permitía, pero lo vamos a revisarlo

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- y eso sería resorte solo cambiar en la próxima licitación

ASESOR JURÍDICO

- Claro

DIRECTORA DAEM

- Por eso que yo señalaba si era factible o no
- Y por último con este fondo en el área de asistencia técnica tenemos la elaboración de nuestro plan estratégico de educación municipal de la comuna de Concón , que esperamos diseñar a 5 años en donde no importa las autoridades que estén pero que las orientaciones de educación y las estrategias diseñadas se puedan lograr y cumplir
- En el fondo de infraestructura educacional PMU tenemos dos proyectos postulados, esperamos, la verdad que es difícil, pero esperamos obtener los dos , está la remodelación de los baños del pre básica de la escuela Oro Negro y en la misma escuela la reparación de techumbre, sanitaciones e instalación de anti desplazamiento para las palomas que la verdad es todo un tema en esa escuela , en estos proyectos aún no tenemos noticias en cuanto a la aprobación y se supone que dentro de estos días deberíamos estar conociendo los resultados y que ojala fueran los dos y si no, en caso contrario, tenemos que ver como buscamos financiamientos del otro, con seguridad nos van aprobar la remodelación de los baños
- En el plan de obras municipales habían \$ 112.000.000 y ahí están los \$ 38.000.000 que están destinados a la construcción de alimentación colectiva por lo tanto esos \$ 38.000.000 son el complemento de los \$ 50.000.000 que nosotros consideramos
- Esta la normalización sanitaria del módulo de párvulo de la escuela Puente Colmo y que contempla todo lo que tienen que tener con la planta de tratamiento, licitación que ya se ha caído en dos oportunidades,
- Y esta la reposición de ductos , grifería y artefactos sanitarios de los servicios higiénicos damas y varones y ejecución de obras diversas en las diferentes salas de clase , laboratorios y talleres del liceo politécnico de Concón y estos son platas que ustedes consignaron el año anterior y estaban a mi llegada destinados y proyectos en los cuales estamos trabajando en estos minutos en el diseño

- Del fondo de revitalización del año 2013 nos quedan \$ 23.040.791 y corresponden a la segunda cuota del plan de revitalización y aquí había una segunda cuota que estaba asociada al cumplimiento de metas y nosotros cumplimos las metas y nos asignaron el 100% que son los \$ 15.646.000 y nos quedó un saldo del plan de revitalización aprobado en el 2013 y ejecutado en este año de \$ 7.394.000 por lo tanto se suman ambos y tenemos a disposición \$ 23.040.791, estos recursos de los \$ 15.000.000 todavía no han ingresado y están próximos, de hecho consultamos esta semana y nos dijeron que dentro de la próxima semana estarían por lo tanto no podemos avanzar con las licitaciones hasta mientras no tengamos los recursos en arcas, estos deben ser distribuidos con el mismo criterio que se distribuyó el fondo en su origen por lo tanto correspondería para cada uno de los establecimientos las cantidades que ahí se señalan y \$ 4.065.230 para el liceo politécnico que tiene que ser considerados en obras de la misma naturaleza anterior por lo tanto pensamos en arreglar el salón de acto que en estos minutos presenta deterioro en los pisos, en la pintura y que es un salón que preocupa mucho a la comunidad por lo demás por lo tanto tiene mucho uso, la escuela Puente Colmo \$ 7.394.450 que lo estamos destinando a pasillos techados en los patios exteriores de tal manera los niños no se mojen en la época de lluvia, en la escuela Irma Salas vamos a reparar la techumbre del kínder, son \$ 6.581.993 y en la escuela Oro Negro por fin vamos a poder construir el portón de la calle Vergara, eso es respecto al fondo de revitalización
- Contarles además que tal como les informe al Alcalde la semana pasada cuando estábamos hablando de las cosas buenas y las malas, nos aprobaron un proyecto de casi \$ 4.000.000 que tiene que ver con las escuelas saludables para el aprendizaje por parte de la JUNAEB y ahora recién le informe al Alcalde porque ayer me llegó la nota nos ganamos también el proyecto de Tablet para la educación inicial que está destinados a los alumnos de pre kínder, kínder y primero básico en las escuelas Puente Colmo, e Irma Salas viene del Ministerio de Educación Red Enlace, son 27 Tablet, la capacitación para los docentes y además de eso la idea que ellos los incorporen en sus respectivos planes de mejoramiento de la SEP para que puedan seguir fortaleciendo y el proyecto sea sustentable en el tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este proyecto es para los profesores y docentes

DIRECTORA DAEM

- Niños y profesores son 27 Tablet por establecimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Serian kínder, pre kínder y primero básico

DIRECTORA DAEM

- Si, de tal manera que ellos a través de ese plan tienen que diseñar las estrategias de uso y todo,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Primero quería preguntar la ejecución presupuestaria de nuestro plan de obras , si tenemos proyectos que en el fondo están muy atrasados que no vamos a alcanzar a licitar y se nos va arrastrar al saldo inicial de caja

DIRECTORA DAEM

- Primero que todo respecto a lo que es la sala de alimentación colectiva contarles que nosotros estamos recibiendo en la semana que viene los \$ 217.000.000 por lo tanto también estando las platas nosotros podemos subir la licitación, Marisol está trabajando en este minuto con el proyecto , lo mismo respecto al tema que ya se ha licitado y se está volviendo a licitar el tema de tratamiento de las aguas de Puente Colmo, y la otra situación también está en vías de licitación en los que significa el liceo, la idea es poder concluir lo antes posible y respecto a las obras del fondo de apoyo a la educación pública hay cosas que nosotros vamos a poder a gastar de inmediato y nos van a llegar la plata la próxima semana o antes de 1 mes, porque incluso lo podemos comprar por convenio marco, comprar el vehículo, el equipamiento computacional, el instrumento de la banda y tiene que quedar lista este año y lo que nos vamos a demorar con el tema de que aquellas obras de infraestructura que no podemos comenzar mientras tengamos los niños en clase

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿Cuáles son los plazos? porque me llama la atención las fechas del ministerio respecto de los ingresos de los fondos , no sé si se tenían contemplado esta fecha o estamos atrasados, porque la segunda cuota de los \$ 15.000.000 de fondo de revitalización como si bien los fondos del FAE,

DIRECTORA DAEM

- en el fondo A nosotros también nos complica presupuestariamente porque al 31 de diciembre tenemos que tener ejecutado el presupuesto, eso en relación a la articulación con el plan de obras municipales , pero el ministerio en realidad trabaja con los plazos de ellos, por lo tanto nosotros por ejemplo para rendir el FAE vamos a tener hasta mayo del próximo año

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Siguiendo esa reflexión lo que nosotros debiéramos evitar en un presupuesto futuro es mezclar platas de obras municipal que requieren el ingreso de las platas de educación porque o si no nosotros vemos mermando nuestra ejecución presupuestaria esperando que ellos lleguen, la combinación de los recursos las que nos complican

DIRECTORA DAEM

- Nosotros no podemos licitar si no tenemos los recursos ingresados los dineros

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Lo otro respecto del proyecto Tablet, desconozco si en la escuela Puente Colmo tenemos solucionado el tema de internet porque ha sido una eterna complicación que limita la conexión de la escuela con el trabajo pedagógico y si además ahora va a llegar un proyecto que va a incentivar eso y vamos a tener esa limitante y no sé cómo vamos en resolver ese tema

DIRECTORA DAEM

- La verdad es que estamos gestionando porque hay un proyecto del ministerio de Educación propio que tiene o está asociado a un contrato que el ministerio tiene para dotar de conectividad a todos los sectores e incluso a lo más apartados, en las zonas cordilleranos eso está a portas de salir y en ese sentido nosotros incluimos la escuela Puente Colmo, porque ahí el tema es un tema de conectividad , escapa a que nosotros contratemos a internet o que nosotros pongamos cableado sino que es un tema que tiene que ver con eso

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- En años anteriores también se hicieron intentos a través de la subsecretaria de comunicaciones que estaba viendo el tema pero ha sido complejo de resolver , quería insistir que ya hace un tiempo atrás solicite un informe pero que nunca me llegó respecto de los proyectos de la escuela que en años anteriores se recibieron computadores

DIRECTORA DAEM

- por \$ 147.000.000 yo encontré ese proyecto y lo conversé con los directores, ellos van a resolver el tema de la capacitacion de los docentes para poder echar a andar el proyecto, más que temas técnicos que tengan que ver con cableado, con ese tipo de cosas , salvo el problema que tenemos en Puente Colmo , el tema de como los docentes van a trabajar con eso, por lo tanto ellos lo están incorporando su capacitacion en los planes de mejoramiento SEP, incluso llame a la gente de Innova y vinieron y lo conversamos, la capacitacion tenía una costo de \$ 17.000.000, es para el uso los computadores móviles

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ese es el mismo proyecto de los classmeit

DIRECTORA DAEM

- si , ellos van a considera en sus planes de mejoramiento porque ahí la verdad es que cuando uno trata de orientar el uso de los recursos hay que señalar que con la subvención escolar preferencial los establecimientos tiene palta y la plata es para gastarla, aquí no es gestión menor el que tiene la plata en la cuenta aquí gestiona mejor el que ocupa los recursos para los fines que contemplados en los planes de mejoramiento y eso es lo que estamos haciendo ahora darle otro orientación a los planes de mejoramiento y este año también a partir del próximo año tiene un cambio desde el nivel ministerial, ya no son a un año sino a 4 años, por lo tanto le va a permitir diseñar estrategias que tengan continuidad o demás largo plazo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ME gustaría un informe escrito porque además esos computadores tienen que haber llegado hace unos 3 años atrás

DIRECTORA DAEM

- Seguramente , yo encontré la carpeta que he ido leyendo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Lo más probable que cuando tengamos que usar los computadores ya estén obsoletos y en su oportunidad lo que cuestione es si existía la real necesidad de ese proyecto o se sumaron a un ofrecimiento

DIRECTORA DAEM

- La verdad es que lo desconoció y llevo 5 meses acá y todavía estoy descubriendo cosas , así que en eso estamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted nos esta hablando de todos estos proyectos y estos recursos, ¿usted va hacer la licitación o SECPLAC las tiene que hacer?

DIRECTORA DAEM

- Depende de los montos Concejal, hay cosas que tiene que ver con obras que ya son palabras mayores pero también otras situaciones que las puedo ver directamente yo como la compra del vehículo, como el plan estratégico, esas situaciones las podemos ver directamente pero el resto tenemos que sentarnos a conversar con SECPLAC

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- No tiene que ver con la exposición de infraestructura pero aprovechar como lo he dicho en otras reuniones mi preocupación por la reforma educacional y quisiera que pudiésemos trabajar en un diagnóstico comunal de cuantos alumnos tenemos en los colegios subvenciones y una proyección que pudiéramos hacer ahí

DIRECTORA DAEM

- En comisión o información , después de la reunión del PADEM

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- lo mío también fuera de la Exposición lo cual le agradecemos y el largo trabajo que ha tenido el equipo, pero que ya se está viendo la habilitación de una sala de música y creo que había quedado y se había tocado en este Concejo solicitarle que se evalué el tiempo de participación de los niños de la banda de música en los desfiles, porque en el último desfile la verdad es que fue muy preocupante y lamentable la cantidad de niños que se nos desmayaron producto del calor y creo que en este tipo de instancia, en amén de que ellos quieran participar , hay que evaluar el lugar, la fecha, en pleno sol, los tiempo que ellos estén tocando los instrumentos y solicitar al municipio que en estos actos que son abiertos y que los niños parten muy temprano y sobre todo los que son invitados y en esa oportunidad venían de Quilpué y Villa Alemana, ellos partieron muy temprano y más algunos sin desayuno y eran las 12.00 del día y los pobres se estaban desmayándose, en ese tipo de instancia debemos solicitar a las bandas u orquestas de las fuerzas armadas que ellos sí que están preparados físicamente para poder estar teniendo esfuerzos físico y están horas al sol y haciendo este esfuerzo que si bien para algunos es música pero demanda

mucho esfuerzo estar con los bombos, con los trompetas, hay mucho trabajo de respiración y eso creo que los niños no están preparados para estar tantas horas enfrentando ese tipo de situaciones y quisiera que se evaluara eso y ver las próximas presentación que se den las condiciones óptimas velando por los pequeños

DIRECTORA DAEM

- Es un tema que nosotros en conjunto con la persona del municipio ya habíamos visto , no es un tema de desayuno porque nosotros nos preocupamos que los niños tengan colación o tomen su desayuno en el colegio antes de salir y también las bandas invitadas se le ofrece un desayuno antes que salgan, pero si es un tema que el desfile es tremendamente largo, por lo tanto hay dos alternativas o se traen más bandas o piden que se acorte lo que es el desfile o una última alternativa es que a los niños se les cite en el horario justo o 20 o 30 minutos antes que les corresponda desfilar , no permanecer tanto tiempo de pie y eso se suma que ese día el desfile de fiestas patrias en realidad hacía un calor inmenso y se sumó todo , pero se está evaluando ese tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Está contemplado los niños de ir a Andorra

DIRECTORA DAEM

- Para este año , si entiendo que está contemplado en la programación anterior , de hecho hoy tengo que hacer una conversación con el Alcalde al respecto porque me encontré en el presupuesto de educación municipal no encuentro los recursos y cuando consulte me dijeron que eso no lo había subido educación anteriormente , tengo que conversar con el Alcalde respecto a eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tuvimos en la comisión de educación y queremos visitar la sala cuna que está en la Oro Negro

Directora DAEM

- la construcción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- DEJAMOS la inquietud para que nos pongamos de acuerdo para visitar la construcción de la sala cuna de la escuela Oro Negro

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería a raíz de lo del viaje a Andorra es que en los últimos viajes de la delegación municipal que se hicieron a Punta del Este y Iguape, la intención era ampliar el convenio que tenemos con Andorra de poder participar y hacer intercambio de enviar a nuestros estudiantes de hacer practica a Andorra y asumir como destino Punta del Este o Iguape, no se si eso ha habido una coordinación con el departamento de educación para que pudiésemos incorporarlo porque también podemos ver el tema de costos que nos puede significar ,mandar 2 a Andorra, 2 al Punta del este y también para hacer uso de los convenios y hermanamientos que tenemos porque

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que reactivarlos Concejal

DIRECTORA DAEM

- De todas maneras hay que evaluar la participación de ellos, había en algún minuto pendiente la exposición del tema de los niños para que contaran su experiencia en esta practica

CONCEJAL BRUNO GARAY

- **Me** hace eco la remodelación o reparación del salón de eventos del liceo politécnico por cuatro millones y algo, ese salón yo creo que se ocupa más para actividades benéficas que para el sentido educacional, no sé si estoy equivocado,

DIRECTORA DAEM

- Está equivocado, durante el día eso se ocupa, porque es el lugar del comedor de los alumnos, ahí los alumnos comen, está la cocina ahí mismo y todo, es más a mí me complica de repente los viernes en la noche porque tenemos educación de adultos

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Donde entregamos los lentes ¿esa sala que es?

DIRECTORA DAEM

- ESA es la sala multiuso

CONCEJAL BRUNO GARAY

- La otra entonces es el comedor de los alumnos y esa reparación va a ir tendiente a reparar el comedor de los alumnos

DIRECTORA DAEM

- Exactamente, ese salón, la gente ya no le dice comedor porque tiene ese fin

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Esas reparaciones van tendiente al comedor no para sala de multiuso

DIRECTORA DAEM

- se va a reparar ese sector porque es el que está más deteriorada en cuanto a piso, pintura, al sector que está el escenario porque independiente que queremos espacios dignos para los niños también prestamos un servicio a la comunidad y la verdad es que es bueno que la comunidad estén en lugares dignos

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quisiera directora consultar si está contemplado un proyecto para el gimnasio, que si bien no tenemos un salón o un auditorium a nivel comunal creo que sería interesante hacer un muy buen proyecto para poder definitivamente remodelar o remozar el gimnasio que tiene uso, donde participa la comunidad

DIRECTORA DAEM

- Nosotros no tenemos contemplado Concejal y estamos hablando ahí de palabras mayores y lo habíamos hablado en la comisión de educación, es una inversión que debería superar los \$ 150.000.000 porque además hay que hacer el tema de tragaluz, muchas cosas que necesita ese gimnasio y estamos hablando de palabras mayores, la idea es postularlo a un proyecto FNDR o algo así, pero nosotros no tenemos considerado en nuestro puesto a menos que lo podamos postular a algún proyecto, sabemos que si está en condiciones que deben ser mejoradas

ARQUITECTA EDUCACIÓN

- **(HABLA ARQUITECTA DE EDUCACIÓN SIN MICRÓFONO) }**
- Tampoco podemos postular a proyectos porque no hay tiempo para desarrollarlo, pero si la intención de educación es este año que estamos haciendo la transición de poder empezar una carpeta de proyectos y el próximo año poder desarrollar proyectos de más valor económico, como por ejemplo el gimnasio para poder cuantificar cuanto vamos a necesitar pero para eso necesitamos tiempo de desarrollo de proyecto, por eso la intención de la directora y en el caso mío es tener una carpeta preparada para que en algún momento ustedes lo postulen como obra municipal o se pueda postular a algún fondo FNDR o PMU dependiendo las actividades de los montos asignados, el caso del proyecto que nosotros estamos postulando para la sanitización de las palomas en la escuela Oro Negro afectivamente el proyecto de sanitización no es de \$ 30.000.000 es mucho menor pero nosotros estamos postulando el proyecto porque aprovechamos de hacer las reparación de techumbres proyecto que tenemos que hacer y si no logramos conseguir que nos aprueben ese proyecto igual vamos a tener que tenerlo en carpeta porque es necesario , porque hay que hacer una renovación de las cubiertas y de las techumbres y la urgencia va hacer la

sanitización que la vamos a sacar como educación más prontamente pero el otro proyecto va a tener que quedar pendiente y eso lo vamos a tener que postular a obras o algún fondo especial que tenga el ministerio

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería proponer de aquí a la vuelta ya que existe la próxima semana jornada para los Concejales y los Alcaldes y también para los directores de DAEM y corporaciones respecto de la propuesta de des municipalización que considerara una jornada en conjunto para retroalimentarnos de los que ustedes nos van a conocer y a nosotros se nos va a plantear, porque la verdad la inversión municipal para poder proyectarla también tenemos que saber qué es lo que está proponiendo el gobierno porque nos vamos a seguir metiendo plata si van a venir temas muy complejo para nosotros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La parte de la educación al 2016 – 2017 me parece que los colegios van a tener de 1 a 6 básico y me gustaría que usted explicara

DIRECTORA DAEM

- La ley general de educación señala que a partir del año 2016, no se si ira a ver alguna modificación, porque estamos en momentos de cambios y hay mucha incertidumbre respecto a muchas cosas pero la ley general de educación señala que la educación básica va a tener una duración de 6 años, eso implica que los colegios van a tener hasta 6° año básico y la enseñanza media también a durar 6 años, ahí tendremos que estar pensando y eso es uno de los temas por lo que estamos reforzando el tema del liceo politécnico de tal manera de tener la oferta para los alumnos en esos colegios, porque si no tendríamos empezar a transformar colegios de educación básica en colegio de enseñanza básica y media, lo que encarecería y profundizaría el déficit que tiene el sector educación, por una parte por lo menos en mi rol tengo que ; una, velar por el tema de los recursos por una parte y por otra parte velar por lo que significa el costo social que tiene la educación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me gustaría que usted nos pudiera explicar no sé si el 2017 o el 2018 por la nueva ley que está aprobada vamos a depender Concón, Quintero y Puchuncavi y se va hacer una coordinación de las tres comuna y que va haber un solo padrón de coordinación como una corporación usted está enterada de eso

DIRECTORA DAEM

- Lo único que sabemos hasta el minuto, tenemos algunos documentos escritos pero no son leyes que lo acrediten así, sé que crean los sistemas locales de educación que estos sistemas locales de educación van a agrupar establecimientos educaciones de diferentes comunas que no pueden exceder los 150 establecimientos en total, es decir si yo junto tres comunas y no va a tener más de 150 establecimiento bajo su jurisdicción y obviamente eso tiene todo un tema de dependencia respecto al cargo y directamente del ministerio de educación y entiendo que la jefatura debiera ser por alta gerencia publica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta estaría implementándose el año 2017 o 2018

DIRECTORA DAEM

- Eso depende de cuando se coloca el tema de la des municipalización, porque esto está asociado a eso y entiendo que ustedes tienen su seminario el lunes y martes y yo tengo seminario martes, miércoles y jueves en Temuco y uno de los temas que está en agenda es precisamente que es solamente para directores comunales de educación
- Le recuerdo que la reunión tiene que ser de una hora y medio podríamos darle unos veinte minutos para formalizar la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nos ponemos de acuerdo el día para que asistamos a todos y muchas gracias

- ENTREGA A COMISIÓN MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO DE SUBVENCIONES INCLUIDO VÍA SUBVENCIÓN DEPORTIVO Y VÍA SUBVENCIÓN VECINAL

SECRETARIA MUNICIPAL

- Vamos hacer entrega de la proposición de incorporar al reglamento actual de subvención como ha dicho el presidente, de subvención el fondo de desarrollo deportivo por vía subvención y lo mismo ocurre con el fondo de desarrollo vecinal actualmente que pasaría a implementarse como subvención y dejaría de tener la estructura que tiene hoy, que esta como efectivamente está en la ley de organizaciones comunitarias y les voy hacer entrega del actual que tenemos del FONDEVE actual y le vamos hacer entrega del que se propone vía subvención y le vamos a dar una copia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y igual nosotros podemos hacer algunas modificaciones y la comisión de deporte ya ha tenido algunas reuniones para ver el asunto deportivo

SECRETARIA MUNICIPAL

- La idea es reunirnos en comisión para revisar el reglamento de subvenciones actual y estos dos capítulos que se le agregan, este dice presentación y la verdad después se va a estructurar así, como título, articulado y habría que hacerle esa modificación, el FONDEVE se lo traen inmediatamente y no los quiero confundir porque este que tengo acá es el que había antiguo, pero este se los entregó después

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Solo quería destacar que con fecha 13 de octubre recibimos una carta de parte de la presidenta de la union comunal en donde respecto del FONDEVE fue tema tratado en asamblea y por lo mismo quisiera sugerir que tuviésemos una primera instancia interna y después trabajar con la union comunal los términos finales del reglamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aceptada su proposición

SECRETARIA MUNICIPAL

- En esos minutos tienen los dos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **SUBVENCIONES**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Nosotros le mandamos la subvención de la organización Taller Manos Unidas cuidadoras del arte eso fue presentada en tiempo y forma el 27 de febrero del 2013 pero dentro de la planilla y lo que pasa es que no se había votado porque no tenían la rendición, ahora yo tengo acá el certificado de la dirección de control, que efectivamente rindió y le mandamos a ustedes la solicitud, ustedes también tiene el certificado que lo complementaba y la solicitud de ellos era por \$ 387.000, disponibilidad presupuestaria hay, así que no hay problema para llevarla a votación

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Esa disponibilidad presupuestaria fue a raíz de una modificación presupuestaria porque nosotros acomodamos los recursos para todas las organizaciones y entiendo yo que ya esa plata estaba imputada

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que pasa es que esta organización está considerada dentro de esa institución, porque llegó en los plazos pero estaba pendiente producto que tenían la rendición pendiente

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- El monto del año anterior fue \$ 215.200

SECRETARIA MUNICIPAL

- Eso fue lo que se le dio el año anterior y esta es una agrupación y están pidiendo \$ 387.500

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Tenemos que definir el monto que efectivamente vamos a entregar porque es para un paseo de fin de año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son \$ 250.000, para paseo , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 310 unánime**

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- también se nos entregó documentación de AVATAR

SECRETARIA MUNICIPAL

- Pero esa hay que reunirse en la comisión, porque si se fijan en la fecha esta entregada fuera de los plazos y esa efectivamente mientras ustedes no determinen porque esta presentada en septiembre del 2014 prácticamente para el próximo año y tiene que definir si se la dan ahora o lo dejan definitiva mente para el próximo año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo quiero manifestar lo que siempre ha dicho la Concejal Susan en el sentido que por que tiene que ser el próximo año si lo están pidiendo en el año en curso y sería bueno que se pudiera entregar en enero del próximo año y no estar en noviembre

SECRETARIA MUNICIPAL

- La verdad es que esa es la idea pero el problema son las organizaciones porque ellos no rinden, esta entró el 30 de septiembre del 2014 pero la

rendición quedo okey este lunes y todavía queda un grupo que no ha rendido , otras personas que no han cambiado el cheque y otros que no encuentran a la persona que tenía que rendir , es un tema de las organizaciones porque los que están okey se las entregamos al tiro, pero para poder entregar una subvención las organizaciones saben que tiene que entregar la nómina actualizada de socios y el último balance uy actualizar la ley de registro y si ellos no hacen eso no las podemos entregar y esta vez le vamos a enviar la carta para recordarles todo esto, si ellos cumplen lo podemos traer en tiempo y forma

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Dado que el próximo miércoles no vamos a tener Concejo quería proponer comisión secretaria municipal y revisar todas las subvenciones pendientes , las modificación de reglamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN PARA EL ARRIENDO DE CASA PDI** me gustaría que alguien nos pudiera ilustrar

SECRETARIA MUNICIPAL

- La alcaldesa (s) entregó este oficio que viene a completar la presentación de la Sra., Alicia

DIRECTORA SECPLAC

- En la actualidad la avanzada de Investigaciones que existe en Concón el año pasado se retiraron 3 funcionarios asignados a esta unidad porque las condiciones de trabajo es un hacinamiento total, tiene un espacio muy pequeño tres escritorio, dos escritorios donde debería haber 1, no tiene espacio para archivo y menos de moverse de esa pequeña casa que tienen, el Alcalde dada las condiciones de hacinamiento que ellos están se estuvo viendo desde hace bastante tiempo el arriendo de una propiedad que tuviera una mayor superficie para que estuvieran en mejores condiciones y también permitieran que a futuro pudiéramos recuperar esos funcionarios que fueron retirados de la avanza de Concón, habíamos visto una propiedad

y la perdimos porque habían problemas en la parte de regularización de ella y esta casa cumple con todas las condiciones , es una casa bastante grande, tiene 5 dormitorios, tres baños, una superficie de construida de 180 metros cuadrados , en total la superficie del terrenos son 600 metros cuadrados es una casa que tiene un garaje que permite estacionamiento de dos vehículos y hacer especie de calabozos que tiene ellos en esta mis parte que esta el estacionamiento y también podrían aprovechar el estacionamiento para archivo y esta casa cumple las condiciones para que ellos puedan trabajar mejor atender mejor al público y también nos permitiría a futuro traer o recuperar los funcionarios que habían sido asignados o se retiraron por las condiciones que estaban

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Esto se conversó con la PDI y la fueron a ver , una cosa que estén trabajando bien y otro que esa casa cumpla con un perfil policial, táctico, investigativo, la construcción de calabozos, construcción de sala de interrogatorio, lo que la policía eso, ¿eso se cumple?, seguridad, esquinas, señalización

DIRECTORA SECPLAC

- Estuvo ahí don Nelson Arias ellos al instalarse pondrían los letreros y las señalizaciones en la vía público y harina el calabozo que tiene que ser hecho,

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Una casa cómoda para trabajar y otra es que cumpla la función policial

DIRECTORA SECPLAC

- **Ellos** están dispuesto a darle todo los toques para que en esta casa cumpla todos los requisitos de la PDI

CONCEJAL BRUNO GARAY

- ese dinero la PDI lo tiene para arreglar la casa

DIRECTORA SECPLAC

- Nosotros tenemos un convenio vigente con ellos y en el presupuesto del año 2014 se contempló un arriendo por un monto mayor que ese y tenemos la provisión de recursos para poder arreglarlo

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo frente a este punto que siento mucho que no esté el señor Alcalde presente en este Concejo para definitivamente poder evaluar esta situación porque tenemos que tener claro que la presencia de investigaciones en nuestro municipio esta como una avanzada y ellos debieran estar de diciembre a marzo, por lo tanto por un tema de convenio del municipio en años anteriores los tenemos a ellos durante todo el año pero definitivamente lo que se buscan que ellos puedan trabajar como corresponda y ser una BRICRIM y para eso hay que cambiar la casa o arrendar un sector en donde ellos puedan estar más cómodo y no sacamos nada si no son BRICRIM y el hecho de que ellos destinen funcionarios de PDI al menos de diciembre a marzo es por un tema del periodo de verano y de ahí efectivamente los funcionarios tiene que irse a otras reparticiones porque la avanzada no lo permite, por lo tanto lo que hay que hacer aquí es trabajar en otras áreas, si bien nosotros nos vamos a pronunciarnos a este contrato pero lo que se debe trabajar y luchar para que tengamos una BRICRIM en la comuna y hablar con las autoridades pertinentes para lograr este tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aprovechando que está la señora Alicia me reuní con el diputado Rodrigo Gonzales y con el senador Ricardo Lagos y estamos pidiendo una audiencia con el directora nacional de investigaciones por lo que acaba de decir la Concejal Contreras y el Concejal Garay, porque estamos muy preocupados porque no podemos entender que se vayan personas de investigaciones de nuestra comuna sabiendo que nuestra situación complicada que tenemos en la comuna y no podemos entender esa situación que podamos resolverla con esto y podamos recuperar los funcionarios que se fueron, pero igualmente colegas tenemos que buscar

una solución a la PDI , tenemos que buscar un terreno para que ellos puedan tener no una avanzada sino que directamente no sé cuál es el término, una brigada en nuestra comuna, yo creo que estamos dispuesto el Concejo municipal y lo hemos demostrado con lo que hemos conversado acá que debemos buscar un lugar para ellos y que no andemos buscando cada tres años un lugar para que ellos puedan estar , tenemos que ponernos en campaña todos cuando en Santiago nos puedan recibir , tienen que ir el señor Alcalde y también lo vamos a invitar a ustedes para que participen en la reunión y es importante y eso a usted sabe que este Concejo siempre está dispuesto a mejorar las condiciones y la calidad de vida de todas las personas y la calidad de vida que tiene la PDI tiene en estos momentos realmente nos complica pero este Concejo siempre ha estado dispuesto a cooperar, ayudar y poder resolver estos temas

DIRECTORA SECPLAC

- Es importante considerar que el Alcalde ya ha estado en conversaciones por el tema de pedir una brigada de investigaciones en la comuna y no solamente una avanzando porque anormalmente ha permanecido por más tiempo

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Solamente acotar que no sacamos nada tener una tremenda estructura en investigaciones y me hago cargo de lo que digo solamente es una fachada, aquí lo que se necesita efectivamente ser una BRICRIM para que los procedimiento tomen el curso que deben tener y se pueda investigar como corresponde, porque tenemos hoy día investigaciones presente en la comuna pero lamentablemente no pueden hacer más allá y de los que buscamos es que tanto los delincuentes o los procedimientos que ellos tengan que hacer lleguen a su fin , sigan el conducto regular , se vayan al juzgado , se pueda localizar a aquellos que han cometido el delito y la verdad es que no sacamos nada con tener una excelente casa sino somos BRICRIM

DIRECTORA SECPLAC

- Uno de los requisitos para la BRICRIM se requiere que tengamos una fiscalía y el Alcalde también ha estado en entrevistas para poder una fiscalía acá porque los dos funcionan de la mano y en ese esta trabajando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aprovechando que usted tocó el tema y yo estuve el sábado con el ministro de Justicia y él ya se comprometió conmigo que va a venir a Concón para poder ver que podemos hacer porque ya se le envió una carta a él para ver cómo nos puede ayudar referente a lo que usted está diciendo, hay un compromiso y me manifestó para ayudarnos a resolver algunos de los problemas tangibles que tenemos en la comuna
- Vamos a llevar a votación por la aprobación **ACUERDO N 311 unánime**
- **CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE DISEÑO Y MEJORAMIENTO PLAZA SCIPIÓN BORGOÑO**

ASESOR JURÍDICO

- Este contrato atendido a que no hay Concejo la próxima semana y nosotros como comisión de evaluación ayer nos juntamos para evaluar esta propuesta y en donde se analizaron las ofertas presentadas y hay una que cumplía con todos los requisitos, la propuesta para señalarle al Alcalde cual es la posible adjudicataria y entendiendo al monto supera las 500 UTM requiere el pronunciamiento por un tema de gestión administrativa confeccionamos un contrato de manera inmediata para que hoy día se trajera a pronunciamiento y así adelantar de alguna manera la ejecución de la obra y entrega de terreno porque o sino iba a quedar para el mes siguiente y provocamos un retraso en el inicio de la obra que es definitivo lo que interesa , por eso que se trajo este contrato hoy día a evaluación, se lo hicimos llegar en la mañana pero es el contrato tipo y que se lo hicimos llegar en borrador pero es el mismo procedimiento del contrata anterior

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Una vez más quisiera que esto nosotros tuviéramos una comisión de obras los cuales podríamos ver , creo que se dijo en Concejos anteriores y yo no me voy a pronunciar frente a este punto porque no tengo un contrato

ASESOR JURÍDICO

- El contrato se entregó

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Pero hoy día y no conozco el proyecto de la plaza y mayor conocimiento frente a este tema no tengo y creo que este tipo de cosas tenemos que verla en comisión

ASESOR JURÍDICA

- generalmente la aprobación del contrato y lo que exige la ley es el pronunciamiento acerca de la celebración y siempre se trae de la misma manera a ustedes para que se pronuncien referente al contrato y no hay problema después de traer el proyecto y que ya está definido y licitado , ahora como le explicaba recién y se trajo hoy día de manera excepcionalmente, porque justamente porque la comisión evaluadora de la licitación se reunió ayer y esta es la última sesión ordinaria que queda en este mes y el no pronunciarse o que no se apruebe hoy día la celebración de este contrato implica que este trámite que debería estar en el mes de noviembre y el inicio y la ejecución de la obra se postergaría, no es frecuente y no es habitual que los contratos se traigan de un día para otro o en el inicio de la misma sesión , es una situación excepcional y es para evitar un atraso en la gestión y principalmente en la ejecución de la obra que se trae para aprobación, mientras no se pronuncie el Concejo sobre la contrato atendido el monto no se puede iniciar ninguna acción

CONCEJAL BRUNO GARAY

- No es primera vez que pasa lo mismo , lo hemos señalado en bastante ocasiones que este tipo de obras es bueno verlo en comisión porque en realidad no sabemos qué tipo de arreglos se van hacer , quedamos una vez de acuerdo que se nos iba a entregar las bases técnicas, las bases

administrativas en todo tipo de contratos o de licitación pública, pero no voy a entrar en ese dime y diretes si es o no concesión, si o no corresponde pero habíamos quedamos en eso y están de testigo este Concejo, pero me gustaría saber en qué consiste este trabajo, que tipo de iluminación va hacer si se va hacer de nuevo o solamente un mejoramiento , gravillas y un par de asiento o viene algo profundo

DIRECTORA SECPLAC

- Es un cambio sustancial de la plaza , son \$ 45.000.000 que pensamos invertir en ese lugar el proyecto en sí principalmente consiste en un rediseño de la superficie , el arreglo de las áreas verdes, la parte de luminarias, también va haber mobiliario urbano, va haber un estacionamiento de bicicletas y va haber un cambio

CONCEJAL BRUNO GARAY

- ¿Esa iluminaciones con paneles solares, led?,

DIRECTORA SECPLAC

- Detalles de la parte lumínica no tengo para darle

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Sería bueno que si bien es cierto está en la página web o mercado publico esa información pero sería bueno por enésima vez decir que vengan las bases técnicas y administrativas juntas a este contrato para saber más menos que reparación, porque aprobamos contratos por ejemplo de las famosas veredas y nos pusieron cemento al medio de los postes y así sucesivamente han pasados pequeños detalles que a nosotros nos interés y obviamente son perfeccionables en cuanto a la tramitación, en cuanto a la ejecución propia del proyecto y del contrato en sí , no vaya hacer cosa que se la empresa Resolution

DIRECTORA SECPLAC

- Por lo menos le puedo decir que no es esa empresa y además una vez que traigamos al Concejo y se apruebe el contrato usted puede entrar a ver todos los archivos para ver en detalle el proyecto

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Como Concejo a nosotros nos gusta tener a la mano esa información, por lo menos las bases técnicas de la licitación para saber en qué consiste si este contrato es un contrato tipo y los tiempos, la forma de pago, las multas y eso estamos claro pero lo que interesa es que efectivamente se haga algo bien, que también somos nosotros los representante de la comunidad y tenemos que sociabilizar y no vamos a cambiar la parte técnica porque no somos expertos en construcción de plaza pero si somos la voz de la ciudadana que nos interesa en los temas, si para eso lo hacemos no es por hay un chanchullo o algo extraño sino que es por meternos en los temas y perfeccionar algo que a lo mejor a ustedes se les fue o simplemente nosotros somos la voz de la ciudadanía acá en el municipio aparte de ser fiscalizador de la administración también tenemos algo que opinar en comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir después a la señora Maria Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

- Solo para aclarar y dejar establecido que el tema de los contratos efectivamente, si ustedes revisan actas anteriores lo que se pidió en cada presentación de los contratos viniera una minuta explicativa, eso fue lo único porque efectivamente ustedes en este acto no pueden cambiar nada de la licitación, porque la licitación ya terminó y efectivamente el tema de la especificaciones técnicos quedamos que cuando era concesiones se iban a enviar con el debido tiempo para la revisión y este tema no se había tocado, si ustedes si lo quieren solicitar ahora es un tema aparte ero si se fijan hacia atrás efectivamente lo que se había pedido y lo que se ha dado estricto cumplimiento al contrato y a la minuta

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Esta minuta ¿cuándo se entregó señor presidente?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hoy día

SECRETARIA MUNICIPAL

- Eso no está en discusión y lo que tengo claro y le hemos dicho y es más al inicio del Concejo se pidió el pronunciamiento para incorporar el punto de tabla

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Yo no estoy hablando que hay mala fe o algo por el estilo , nosotros tenemos un espíritu diferente a lo mejor a otros Concejo y nos caracterizamos por eso, nos caracterizamos por meternos en los temas, por dar una opinión muchas veces a lo mejor se perfeccionan las cosa o simplemente para saber lo que se va hacer y en definitiva fiscalizar lo que se hizo , como paso con el pasto sintético que si no fuese por un Concejal que va hablar el pasto queda así en la cancha de Caleta Huracán, no estamos acá para buscar la quinta pata al gato sino que para ver que se va hacer, como se va hacer, qué características tiene , a lo mejor n\$ 45.287.000 podemos hacer luminarias solares

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pedimos la ampliación de 30 minutos ACUERDO

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Es más en estos minutos si yo me pongo más estricto este contrato me lo entregaron ahora y solicito leerlo con calma para ver si puedo votar o no y no he tenido tiempo de leerlo

SECRETARIA MUNICIPAL

- No es ningún problema lo que si hay que tener claro de que el tema pasa por esta medida de hacer solo tres reuniones ordinarias de Concejo, si nosotros aplicamos la normativa y citamos todos los miércoles no pasaría esto, técnicamente esto pasa porque el próximo miércoles no hay Concejo, si ustedes quieren incluso pueden retirar el punto de la tabla porque ustedes al inicio lo agregaron y citamos una reunión extraordinaria para votarlo

DIRECTORA SECPLAC

- Se acogieran lo que señaló nuestro abogado, porque estas platas son unos PMU emergencia y queremos rendirlos y también significó un esfuerzo de los funcionario de quedarse más allá de su jornada para poder evaluar la propuesta y también estamos con una premura en el tiempo de poder sacar este asunto adelante y el contrato es un contrato tipo y si el Concejal quiere leerlo que no pasara el día de hoy, porque nosotros igual tenemos una propuesta para adjudicar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La verdad es que yo iba a complementar lo mismo que decía Maria Liliana los contratos son reflejo de bases de licitación y que en realidad el Concejo no tiene ninguna injerencia en esa definición técnica por lo cual fueron llamados los proyectos ,lo que quería proponer porque más allá de la votación o pronunciamiento respecto del contrato que es una formalidad que se requiere y que además este es una indicación nueva para nosotros que tuvimos que hacer eco de una cambio de la ley y que antes no nos pronunciábamos respetivo de estos puntos, quería por poner que hiciéramos una comisión de SECPLAC donde ustedes nos pudiesen presentar los proyectos que están iniciándose, ya que están en proceso de licitación y con ese fin nosotros damos por conocidos los proyectos con el fin de que los Concejales puedan hacer las consultas y estar más pendiente de las fiscalizaciones que se requiera y quería proponer que fuera el próximo miércoles a continuación de la comisión de secretaria municipal

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- El objetivo acá no es apuntar con el dedo ni entrapar la gestión sino que por el contrario como lo ha comentado y dicho el Concejal Bruno Garay nuestro objetivo es justamente apoyar y aportar y tener conocimiento frente a las acciones y los proyectos que se están desarrollando en la comuna, lo que sí es claro y este Concejo lo ha manifestado en más de una oportunidad son los tiempos y venir ustedes y se tiene que votar hoy día porque hoy día tiene que salir, a nosotros no nos pueden venir a presionar porque los tiempos están cortos, nuestro deber y el grado de profesionalismo que debemos tener nosotros es justamente en pronunciarnos justamente a los puntos de tabla con conocimiento, con profesionalismo y eso es lo que busca este Concejo y nosotros no podemos y no es resorte de nosotros el hacer sentir que si bien por el hecho que hay que votar hoy día los funcionarios tuvieron que quedarse más horas para sacar este proyecto, este Concejo debe votar informado y con conocimiento y sobre todo si un contrato y son contratos tipo pero nosotros tenemos que tener conocimiento en base al proyecto y eso es lo que queda de manifiesto y por supuesto en el acta porque nuestra comuna es de desarrollo y conocimiento y hay muchos proyectos que se van realizando y muchos contratos que se van a venir pero se tiene que tener conocimiento de lo que se está votando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que la directora de SECPLAC y la Alcaldesa (s) van a tomar resguardos para que no suceda lo que sucedió hoy día, para que estén informados lo que pasa es que nosotros y lo llevo a votación y tenemos que llevarlo a votación porque está en la tabla y lamentablemente Concejal Bruno Garay tenemos que hacer la votación

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Estoy de acuerdo y sigo insistiendo yo no voy a votar en contra este proyecto sino que en el fondo es la observación porque el espíritu de este Concejo es ese, nosotros no estamos buscando la quinta pata al gato y que creamos que se hacen las cosas malas, nada, nosotros siempre hemos estado dispuesto a mejorar las cosas o entender cosas que la ciudadanía nos pregunta, porque saliendo acá va a correr la voz que va haber un mejoramiento y diseño el equipamiento de la plaza y le voy a responder no

sé porque me entregaron recién en la mañana y me voy a meter en mi casa al mercado público para ver las bases técnicas y administrativas del proyecto , a eso voy , también nosotros como Concejales somos la voz de la ciudadanía y muchas veces con estos espacios públicos también hay que sociabilizarlo porque a lo mejor todos los vecinos de aquí quieren una plaza rosada y la vamos a pintar verde y ahí va a ver un ranaso , por poner ejemplos limites, ese es el sentido de lo que yo he dicho, Yo confié lo que esta diciendo el abogado, y confié en lo que está diciendo usted directora si estamos trabajando en eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pedimos que la Alcaldesa (s) tome resguardo e igualmente la Sra. alicia para que esto no vuelva a suceder

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Solicitar a la directora de SECPLAC la presentación de los proyectos de inversión de nuestra comuna a fin de tener conocimiento en detalle así como lo hemos solicitado con las áreas verdes, con el aseo de las calles , etc., a fin de nosotros tener conocimiento grafico de los proyectos que se van a postular y en el futuro cuando lleguen a este Concejo nosotros ya tenemos claro de que se trata y por supuesto los contratos acompañados con la ficha técnica y la carta Gantt de los contratos que se están realizando.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En votación **MEJORAMIENTO DE DISEÑO Y EQUIPAMIENTO PLAZA SCIPIÓN BORGOÑO, CONTRATO , ACUERDO N° 313 unánime**
- **COMISIONES**

SECRETARIA MUNICIPAL

- En virtud de que estuvimos un problema con otra propuesta en relación a la reparación de los socavones se solicita que el Concejo ahora acuerde de terminada esta sesión de hacer hoy día una reunión extraordinaria N° 5

con el único punto pronunciamiento autorización para pasar de propuesta publica a privada el proyecto reparación de socavones

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Y ¿Por qué no lo incorporamos como punto de tabla?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Nos obliga la ley orgánica que este tema es en una reunión especialmente convocada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **COMISIÓN**

CONCEJAL BRUNO GARAY

- **Comisión Obras** consulta, nos hemos demorado mucho en la exposición del plan regulador y no sé en qué etapa esta y qué pasó con la consultora o el municipio, quisiera saber cuándo van hacer la presentación, si ya está trabajando en el lugar específico, si va haber publicación, por ley se tiene que hacer, va haber algo extra para notificar a todas esas personas , quisiera saber es tema

DIRECTORA SECPLAC

- La empresa está trabajando en resolver las observaciones que hubieron y ha costado un poco coordinar el tema de la reunión con el Concejo para poder hacer la última presentación y estamos en tramitación del estado de pago de la etapa 6 ,

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Este Concejo siempre ha estado dispuesto a trabajar y cuando así lo requiere estaremos nosotros el problema ¿el estado de pago o el concejo?

DIRECTORA SECPLAC

- La empresa está trabajando y tenemos que organizar con ellos

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Entonces es un tema de pago

DIRECTORA SECPLAC

- Estamos tratando de consensuar con ellos que se presenten y ellos están preocupados de sus pagos

CONCEJAL BRUNO GARAY

- pero esos recurso esta dispuestos

DIRECTORA SECPLAC

- **Se** están tramitando y hemos tenido algunos problemas con el estado de pago por un tema de interpretación de fechas y se ha dilatado el pago, y la última vez que hable con ellos me dijeron que estaban resolviendo las observaciones y cuando tuvieran el material

CONCEJAL BRUNO GARAY

- **Lo** que entiendo que la empresa no quiere trabajar mientras no se le pague lo que se le debe

DIRECTORA SECPLAC

- No es tan así pero me contestaron que están trabajando en el tema y cuando tenga todo hecho van a venir a la exposición

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Estaba listo para la presentación

DIRECTORA SECPLAC

- Faltaba

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Que tramite faltaba

DIRECTORA SECPLAC

- Se llevaron las observaciones del Concejo y quedaron de plantear las soluciones

CONCEJAL BRUNO GARAY

- PERO ha pasado más de un mes en esas observaciones , hay algún trámite administrativo que la municipalidad no ha hecho o la consultora a su vez se ha atrasado en el trámite de la presentación o la consulta ¿le falta información para que esa observaciones sean levantadas al plan regulador? o bien la consultora no quiere trabajar porque no se le ha cumplido con el pago , esas son las alternativas y una de esa debe ser

DIRECTORA SECPLAC

- el tema que también estamos tramitando la prórroga del contrato y se tuvo que ampliar el plazo de termino y se acabaron los tramites , estamos en la tramitación de la ampliación del plazo porque la mayor cantidad de tiempo lo hemos retenido nosotros como instancia fiscal o pública y la empresa en ese caso no ha podido avanzar

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Lo que yo entendí que este Concejo había sido lo más ágil, hemos acelerado los proceso y hemos escuchado la comunidad, nos hemos juntando, hemos sido lo más ágiles en el tema administrativo

DIRECTORA SECPLAC

- Hay que reconocer que tuvimos dos reuniones adicionales , hay que reconocer que ha otras instancias legales y no solamente la municipalidades y otros entes públicos que participaron en la aprobación del plan regulador y que demandan tiempo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Es que ya pasó ese trámite administrativo, qué falta por hacer administrativamente para que se presente el plan regulador a la comunidad

DIRECTORA SECPLAC

- Falta que la empresa traiga resuelta las observaciones que hizo el Concejo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- PERO ha pasado más de un mes, no son observaciones que haya que hacer nuevos cálculos ni densidades ni nada, qué falta si esas observaciones se las llevó y usted como equipo técnico se juntaron con ellos e hicieron las observaciones y no entiendo que más falta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a esperar a don Eugenio me da la sensación que tiene la situación

DIRECTORA SECPLAC

- **Quiero** que el Concejo tome conocimiento que se acabó el plazo que existía de la situación de la empresa y en estos momentos estamos tramitando la ampliación de plazo por tanto días más para que se dé termino a la actualización del plan regulador

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Ese plazo ¿Cuándo caduco?

DIRECTORA SECPLAC

- La información se la podemos remitir y demostrar como hubieron instancias nuestras de tiempo y de entes públicos en la cual se invirtió tiempo y por esa razón notificamos la ampliación de plazo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Entiendo que la empresa se le caducó el plazo porque tanto la consultora ahora no ha trabajado porque no hay una prórroga ni existen los recursos para eso

DIRECTORA SECPLAC

- No son los recursos

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Son temas administrativo, le solicito un informe detallado de porque el retraso de esa presentación del plan regulador, que ha pasado con las platas del pago de estados de cuentas de la empresa HABITERRA, lo que se ha hecho y lo que no se han hecho en la parte administrativa y en general desde la última Concejo que vimos en adelante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hace un mes y medio

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Que acciones administrativas y de plata ha sucedido porque me llama la atención ese problema

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería solicitar el pronunciamiento del director de control respecto de la ampliación de los plazos

DIRECTOR DE CONTROL

- En relación al contrato que está consultando el Concejal Garay la consultora está pidiendo un aumento de plazo para poder entregar las observaciones pero no se ha entregado ningún estado de pago, porque los estados de pago están por etapas y para pasar a la otra etapa tiene que cumplir con la etapa previa, la etapa previa por lo que dice el estado de pago no se ha cumplido y no se va a pagar pero la consultora le dio más plazo pero sin aumentar plata, para efecto de que pueda responder a las consultas para poder pasar a la siguiente etapa pero en estos momentos hay una ampliación de plazo y eso es lo concreto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería pedir el pronunciamiento de jurídico respecto al contrato

ASESOR JURÍDICO

- respecto a la ampliación de plazo a mi te tocó revisar el contrato y de manera expresa lo establece, cuando se hizo esta propuesta se estableció y de hecho dice que los plazos se aumentaban en forma automática en aquellos casos que la demora sea consecuencia de un retraso de la municipalidad en la revisión de las observaciones cuando la consultora presenta los antecedentes, por lo tanto mientras no haya mediado una solicitud de la consultora y si ella dentro de lo que propuso en su carta Gantt ha cumplido una etapa dentro de los plazos y luego viene una etapa en que la municipalidad tiene que pronunciarse y dentro de ese concepto la municipalidad o intervienen otros organismos públicos se demoraban en evacuar la información entonces el contrato decía en ese caso se produce de manera automática una ampliación y del punto de vista jurídico cuando yo lo revise la ampliación esta resguardada porque está en el contrato cuando se licitó en su oportunidad las bases lo establecido así, puesto en etapas, obviamente está ligado el curso de los estados de pago al cumplimiento de la etapa respectiva y el tema de los plazos si bien de manera inicial esta consultoría tenía una cantidad de plazos licitados eso está sujeto a ampliación en forma automática según lo estipula en el contrato y las bases y en sucesivo cuando no sea causa de la consultora los retardos en la evacuación de los informes sino que sean retardos imputables al municipio

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La consultora está de acuerdo con la ampliación de plazos

DIRECTOR DE CONTROL

- **LA** consultora para desarrollar este proyecto necesita este plazo porque no vamos a cancelar el estado de pago

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- por la situación que esta hoy día

DIRECTOR DE CONTROL

- Se amplió como dice Patricio automáticamente el plazo para que podamos pasar a la siguiente etapa

CONCEJAL SUSAN Spichiger

- ¿Cuáles son los requisitos que no han cumplido? para dar por cumplimiento , estamos en la etapa 6°

DIRECTOR DE CONTROL

- Todavía a la dirección de control, no ha llegado otro estado de pago, cuando llega el estado de pago revisamos cuales los requisitos para ese estado de pagado, a control no ha llegado

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Me llama la atención que requisito no ha cumplido la consultora para que no se le pague y para este plazo, no logro entender después de esas observaciones que fueron pequeñas y que estábamos todos de acuerdo y que iba todo muy rápida y hoy día no hay presentación del plan regulador, que requisito no ha cumplido la consultora o el municipio

DIRECTORA DE SECPLAC

- El estado de pago esta en estos momento en el Gobierno Regional porque son ellos los que pagan y estaban teniendo problemas con la interpretación de plazo, porque la persona que estaba a cargo del plan regulador no está , llegó una persona nueva que se están poniendo al final en duda lo que se refiere al plan regulador de Concón y nuestro funcionario ha tenido que ir a ver personalmente y llevar los antecedentes y aclarándole los plazos anteriores y explicando por detalle para que en este caso resolver todas las dudas que tiene el gobierno regional para proceder al pago

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Estamos hablando que aquí se ha cumplido todos los requisitos, sino que ahora vamos a lo del pago porque la Directora no me ha podido decir que requisitos falta para que la consultora en definitiva pueda presentar al municipio y presentar el plan regulador a la comunidad, todavía no se responde esa pregunta

DIRECTORA SECPLAC

- Yo le dije principalmente porque se agotaron los plazos , hoy día formalmente no estamos con plazo para que la persona siguiera, por eso que hoy día se tramitó una prórroga de plazo para que la empresa siga trabajando con nosotros , formalmente esta en tramite

ALCALDE (S)

- Lo único que quiero aclarar porque cada explicación que se da complica más la situación y al final nadie entiende nada, la consultora quedó con unas observaciones que ustedes hicieron en el mes de septiembre, observaciones que tienen que ser clarificadas y vueltas a traer al Concejo , una vez que el Concejo lo apruebe está en etapa de pasar a audiencia pública con la comunidad, e independiente a eso hay un tercer estado de pago que esta entregado en el Gobierno Regional que en estos momentos tiene observación, porque la persona que está revisando es nueva y no tiene la continuidad en el cargo y a ella no le cuadran las fechas y que parte por algo tan simple y que parte contando los plazos del día que se

emitió la orden de compra cosa que en este caso no amerita porque este contrato tiene un contrato firmado ante escritura pública en Notaria y la fecha es válida es la suscripción del contrato, e independiente a eso entremedio hubo un término del periodo del plazo que estaba por documento y obviamente el gobierno regional no va a cursar ningún estado de pago mientras no esté regularizado y ratificado el aumento de plazo del plan regulador, ese trámite el Alcalde Sumonte dio instrucciones precisas y tenía que salir el trámite lo antes posible para que la situación administrativa quedara lo antes posible regularizada y eso Patricio como abogado revisó el otro día y ya debería estado firmado y haberse entregado al gobierno regional, si no se hizo debe estar por salir y la empresa no debería de venir a presionar por pago porque independiente de que el pago no este hecho ellos tiene que venir a presentarse al Concejo y hacer la exposición como corresponde y para eso el Alcalde le dio instrucciones a las Sra. Alicia que se comunicara con la empresa consultora y que tiene que venir a la exposición al Concejo y seguir con el proceso de audiencia publica

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Entiendo que la consultora no ha hecho esas observaciones por el estado de pago, no por algún requisito administrativo de la municipalidad con la consultora, porque esas observaciones que hicimos estábamos todos de acuerdo, trabajamos arduamente en el tema y son saneables en tres día o una semana ya está listo para presentarlos, quiero que esa respuesta se me dé clara , precisa y concisa de cuál es la piedra que está topando, porque la consultora no ha hecho ese trabajo de las observaciones que este Concejo hizo en aquel tiempo, a principios de septiembre o agosto, eso lo que falta responder

ALCALDE (S)

- Entiendo que no hay ninguna comunicación formal dirigida al Alcalde Sumonte diciendo que la empresa no se presenta porque hay falta de pago , todo es suposiciones y eso la Sra. Alicia como directora de SECPLAC y presidenta del plan regulador tiene que comunicarse con la consultora y dar instrucciones que el próximo Concejo tienen que estar con la

exposición preparada con la correcciones de las observaciones de modo que ustedes aprueben lo que corrieron y pasar audiencia publica

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Hay una arista más que el municipio no se ha comunicado con la consultora si va hacer o no el trabajo , eso es más grave aún , eso es lo que entendí

SECRETARIA MUNICIPAL

- No es un tema de consultarle o preguntarle, hay un contrato y ambas partes tenemos que cumplir, la consultora tiene que cumplir y debería el estado de pago estar , ellos tiene que dar cumplimiento a las observaciones tiene que corregirla y tendremos pedirles para que vengan

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Que se ha hecho administrativamente para que esas observaciones estén saneadas o listas para que presente a la comunidad, no entiendo que no se han hecho

SECRETARIA MUNICIPAL

- la consultora tiene que cumplir con el contrato y la otra parte administrativa es de SECPLAC

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Se han dado varias versiones de lo que ha pasado y meten al gobierno regional, se mete la municipalidad, la consultora, los estados de pago y los requisito y nadie habla de requisitos y los requisitos donde están, no se ha podido decir el requisito en específico cual es el nexos, ahora se habla que no hay una dialogo oficial entre el Alcalde , la consultora y el organismo técnico, no sé, prefiero que se me dé por escrito y venga detallado por qué la consultora se ha demorado en estas observaciones, qué ha pasado con los estados de pagos, por qué no se le ha pagado a la consultora, quiero saber esas observaciones si fueron o ya están disponibles en la

memoria o en el papel del plan regulador , esas conversaciones oficiales que hubo, quiero saber por qué no hubo esa conversación oficial y todo lo que se ha hablado acá y esa información la quiero por escrito y bien detallada porque se han dado varias versiones y no me queda aún claro de la preguntas claras , precisas y concisa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el próximo Concejo que tengamos toda esta información e interrogantes que usted tiene van a ser consultas y recibidas para que en el próximo Concejo tengamos algo claro referente a lo que acaba decir, estamos pasados en la hora a sí que cerramos la reunión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL